MENDOZA, **12 ABR 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 12827/2017, en las que la Dirección General de la carrera Ingeniería Civil solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Simple- del Área 11 - CONSTRUCCIONES con "Equipos y Técnicas Constructivas" como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 03/2017-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de marzo del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza Nº 03/2017-CD, para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Simple- Interino del Área 11 - CONSTRUCCIONES con "Equipos y Técnicas Constructivas" como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Requisitos, Perfil y Funciones en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:
Tareas docentes en la asignatura de referencia, apoyo en contrasemestre a las actividades de investigación o extensión vinculadas a la temática del área y/o apoyo a los proyectos o actividades de carácter institucional

Requisitos Particulares:
Ingeniero Civil

Perfil del cargo:
Experiencia no menor a DOS (2) años en gestión de obras civiles (no excluyente)

Contenidos mínimos:
Prospección de suelos y de rocas. Equipos y técnicas en la construcción de obras civiles de hormigón, acero, albañilería. Movimiento de suelo y de rocas: equipos y costos. Perforaciones en suelos y en roca. Túneles: perforación y refuerzo. Explosivos y voladuras. Obras hidráulicas fluviales y marítimas: técnicas especiales. Higiene y seguridad. Aspectos ambientales.

Resol. – CD Nº **042** / **18**

Centro Universitario (M5502KFA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- Fijar como período de inscripción el período comprendido entre el 23 y el 27 de abril del año 2018, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, antecedentes y propuesta de planificación de trabajos prácticos en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.
ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:
. SANCHIS, Jorge Horacio
. CRUZ, Pablo Ricardo
. SEGURO, Roberto Carlos

SUPLENTES:
. PRIETO, Gustavo Orlando
. TAPIA, Hugo Fernando

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.
ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº **042** / **18**

Centro Universitario (M5502KFA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar